

MUNICADO DE LCR-ETA(VI) ANTE LA CONSTITUCION DE "COORDINACION DEMOCRATICA". 31-3-1976

1 En primer lugar, ante las detenciones de varios miembros de "Coordinación Democrática" (CD) y el procesamiento de 4 de ellos -entre los cuales, tres dirigentes de organizaciones obreras- expresamos nuestra solidaridad frente a la represión franquista y nos comprometemos en la lucha por su libertad, junto a la de todos los presos políticos, reforzando y extendiendo el combate por la Amnistía.

2 Ante la Declaración del 26 de Marzo 76 de C.D., nuestra posición es la siguiente:

a El significado fundamental de la constitución de C.D. consiste en ofrecer un pacto político a los sectores llamados "reformistas" -del gobierno, y del franquismo en general. Así ha sido explicado, en diversas versiones, por dirigentes de los grupos burgueses y obreros signatarios.

b La lógica política de ese pacto no responde, en realidad, a "la crisis del Gobierno y del Régimen y la ausencia de soluciones justas y eficaces a los graves problemas del país".

Responde esencialmente a la relación de fuerzas que existe en el país entre las clases fundamentales de la sociedad: Burguesía y proletariado. Esta relación de fuerzas se ha expresado en una ofensiva de acción de masas de combatividad, extensión y organización sin precedentes, en especial desde el pasado mes de Enero. Esta ofensiva no solamente ha "quemado" en tres meses el primer gobierno de la monarquía franquista y ha mostrado la inviabilidad de todo proyecto de "reforma" de la dictadura, sino que ha empezado a poner en cuestión cualquier posibilidad de estabilización de un régimen burgués en España.

Así, la voluntad de los trabajadores de imponer sus reivindicaciones, su derecho al trabajo, su propia organización basada en la soberanía de la asamblea y en la elección en ella de diversos tipos de representantes directos: Delegados, comisiones representativas, etc.; la profunda conciencia de solidaridad entre la clase obrera y los demás sectores populares explotados y oprimidos, nacional y socialmente; la extensión del combate por la Amnistía, y la inclusión dentro de él de la "amnistía laboral"; la masificación de la lucha por la disolución de los cuerpos represivos y por la exigencia de responsabilidades por los críme-

nes del franquismo, en definitiva, por la completa liquidación de la dictadura... todo ello anuncia ya que *la dinámica objetiva de la movilización de las masas tras la conquista de la libertad, se enfrentará a cualquier intento de encerrarla en los límites de una "democracia recortada"*, confeccionada "a la medida" de la burguesía española.

El pacto que se ofrece desde la C.D. a los "reformadores" del franquismo, *tiene como interlocutor real el gran capital español, la jerarquía militar y el imperialismo y tiene como objetivo esencial detener esa dinámica de masas, reducir a límites compatibles con la estabilización de un Estado burgués "democrático" en España.*

C A partir de ello, es posible explicarse por qué en la Declaración de C.D. no se plantea de forma clara y explícita la oposición a la monarquía franquista; no se plantea de forma clara y explícita el libre ejercicio del derecho a la autodeterminación de todos los pueblos oprimidos bajo el Estado español; no se alude siquiera a la necesidad de la disolución del aparato represivo franquista; no se alude siquiera a las reivindicaciones económicas y sociales de los trabajadores; las elecciones constituyentes se plantean en un plazo indeterminado, durante el cual "garantizaría" la defensa de las libertades y derechos políticos unos "órganos de poder ejecutivo de amplia coalición", en los que estarían incluidos los "reformadores" franquistas, y a cuya cabeza se encontraría Juan Carlos.

3 En consecuencia, LCR-ETA(VI) se opone frontalmente a la alternativa política de la CD. Negamos que la "ruptura pactada" sea la vía para el derrocamiento de la dictadura: Esa vía pasa únicamente por el desarrollo de la acción independiente de la clase obrera y el pueblo, por sus reivindicaciones y consignas, sin "recorte" alguno, por sus métodos de lucha, por sus formas de organización, sólo esta acción de masas garantizará la liquidación de la dictadura y el ejercicio de las libertades y derechos democráticos funda-

mentales. Esta es pues la hora de organizar el último asalto de la clase obrera y el pueblo contra el franquismo, de preparar la Huelga General que derribe a la dictadura. Ningún "Gobierno provisional de coalición" tiene el derecho a ejercer el poder tras el derrocamiento de la dictadura: LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES CONSTITUYENTES POR SUFRAGIO UNIVERSAL, CON DERECHO A VOTO A PARTIR DE LOS 16 AÑOS, DEBE SER INMEDIATA.

4 Frente a las maniobras desesperadas de la burguesía, en sus diversas fracciones políticas, para resolver su crisis de poder, la clase obrera debe mantener una completa independencia política y organizativa. Nuestro pueblo ha pagado, y paga aún, un precio demasiado alto (¡VITORIA!) por su libertad como para recibir a cambio una "caricatura pactada" de sus derechos y reivindicaciones.

La unidad del movimiento obrero y popular es ciertamente más necesaria que nunca. Esa unidad se está construyendo en la lucha, en las asambleas, los delegados, los comités de huelga. Esa unidad exige el esfuerzo común de todas las organizaciones y partidos políticos obreros para atender, fortalecer y centralizar las organizaciones unitarias del movimiento de masas y de su vanguardia en las empresas, los tajos, los barrios, los centros de enseñanza, etc. Esta unidad exige la defensa incondicional de los objetivos de los trabajadores frente a la dictadura y la patronal. Por esta unidad combatiremos. ✕

Que aparezcan como firmantes de la declaración de C.D. las CC.OO. el Movimiento Comunista, el PCE, el PSOE, el PTE y la UGT es un obstáculo, en modo alguno un estímulo, a la unidad de la clase obrera y el pueblo.

Llamamos a todas estas organizaciones obreras, y a las demás organizaciones y partidos obreros y a las organizaciones nacionalistas-revolucionarias, a construir el FRENTE UNICO CONTRA LA DICTADURA.

¡ ABAJO LA MONARQUIA FRANQUISTA !

LCR-ETA(VI)

JOURNAL
rouge

Todos los luchadores, sean o no militantes de LCR-ETA(VI), tienen abiertas las páginas de "ROUGE" para enviar noticias, comunicados, resoluciones de asambleas, etc.

2 RICHARD LENOIR - 93100 MONTREUIL
(FRANCIA)